

**ACTA188 /2021**

**25-06-2021**

Sesión de Junta Directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada el 25 junio 2021 las 6 p.m. con la asistencia virtutal de los siguientes miembros:

Presentes: Raúl Silesky Jiménez, Presidente; Rocío Álvarez Olaso, Vocal I, María de los Ángeles Gutiérrez Vargas, Vicepresidente; Alejandro Delgado Faith, Vocal II

Ausentes con justificación: Yanancy Noguera, Tesorera; Juan Pablo Estrada Gómez, Secretario; Grettel Umaña Vargas, Fiscal

Artículo I: **Aprobación Acta**

Se aprueba el acta 187 de Junta Directiva.

Artículo II: **Informes**

Se conoció el informe de Marco que lo adjunto actualizado.

Informe de labores 27 de mayo al 25 de junio del 2021

I. Periodistas:

1. Emma Amador y Armando Amaya

La periodista Emma Amador regresó a Nicaragua vía terrestre a pesar de haber solicitado refugio. Se cierra el proceso correspondiente a su caso. El periodista Armando Amaya indica que solicitó refugio, indica que abandonará el apartamento el 26 de junio en horas de la mañana.

2. Amada Ponce

El pasado 3 de junio se tramitó la recepción de la periodista Amada Ponce. La periodista retornará a Honduras el próximo 26 de agosto. No se presentaron inconvenientes relacionados a aspectos migratorios.

3. Lucia Navas y Arquímedes González

El 26 de junio los periodistas Lucia Navas y Arquímedes González se había considerado la recepción en el apartamento. Ambos presentan visado de los Estados Unidos por lo que no se requirió gestión migratoria. Su recepción se encontraba 100% lista en términos logísticos y migratorios. No obstante, a la luz de los acontecimientos ocurridos en Nicaragua ambas personas periodistas indicaron el 24 de junio que no podrían ser parte del programa por lo que se procedió con las gestiones correspondientes para su recalendarización.

4. Julio López Chavarría

Desde el programa Shelter City se nos informa que el periodista Julio López iba a ser recibido por ellos pero que tras la retención del pasaporte por parte de la policía nicaragüense se les informa desde Cancillería que no pueden recibirlo en el programa. Una vez que nos informan que solicitó refugio en Costa Rica se le concede un espacio hasta el 26 de agosto.

El apartamento está en su máxima capacidad (4) hasta el 26 de agosto. El próximo grupo está planeado para al 10 de setiembre.

II. Taller: El ejercicio del derecho humano a la libertad de expresión en contextos de riesgo

En conjunto con la Cátedra en Derechos Humanos de la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA se desarrolló el taller en supra. El taller se desarrolló el lunes 31 de mayo de 10: 00 am a 11:45 am. En el taller participaron 50 personas. Se contó con la participación de mi persona, la periodista Emma Amador y el periodista Armando Amaya.

III. Reuniones casas de acogida

El pasado 4 de junio se participó de la primera reunión con el programa Shelter City de la Fundación Acceso. En dicha reunión se pretendía exponer en qué consistía el programa con José Ignacio Gómez, coordinador nacional del proyecto. El pasado jueves 17 de junio fuimos invitados a la reunión del colectivo “Centros de Acogida”. En el colectivo se encuentran Casa DEI (Departamento ecuménico), Casa Rara, CENDEROS, y Shelter City. Únicamente se referían a una exposición del proyecto del IPLEX ante las demás instituciones.

IV. Reunión Free Press Unlimited

El pasado 24 de junio, la ONG Free Press Unlimited nos solicitó con carácter de urgencia establecer una reunión. Miguel Gómez indica que poseen inconvenientes para ejecutar recursos para un programa igual al del IPLEX a pesar de tener el dinero. Principalmente por no tener capacidades instaladas en el país y una cuenta bancaria costarricense. Indica que girará en los próximos días una propuesta para que sea el IPLEX la institución ejecutora de los fondos. Una vez que Free Press Unlimited envíe la propuesta esta debería ser aprobada o rechazada por Junta Directiva. Indica que están anuentes a incluir una partida para la coordinación del proyecto y un overhead para el IPLEX.

La Vocal I plantea la necesidad de un procedimiento para los extranjeros que ingresan con el programa de casa de descanso y lo abandonan. Se acuerda que se informe a Migración cuando eso ocurra y se incluya este trámite en los documentos del programa.

La Vocal I informa que consultó con especialistas de tributación el caso de las donaciones internacionales y el pago de impuestos. Ella preparará un documento para conocimiento de los miembros de la Junta Directiva y conversación posterior.

Se conoció propuesta para el rediseño de la página del IPLEX, se aprobó y se presentará a IFEX para su estudio y aprobación financiera. Posteriormente, la Junta Directiva seleccionaría la empresa respectiva y le daría seguimiento.

El Vocal II planteó la propuesta de apoyar un Amicus propuesto por Espacio Público organización venezolana y en conjunto con otras organizaciones para que se defina la debida proporcionalidad en casos de que algún medio informativo por la vía civil sea sancionado y que las sentencias no sean ruinosas.

Próxima sesión virtual de la Junta Directiva será viernes 23 de julio 2021 a las 5:30 p.m.

|  |  |
| --- | --- |
| Raúl Silesky Jiménez  **Presidente** | Rocío Álvarez Olaso  **Secretaria a.i** |